La Legislatura de la Provincia de Cierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

nas na est un na no fornia e

ARTICULO 1°.- Aprobar el Decreto Provincial N° 727/93, mediante el cual se ratifica en todos sus términos la Carta Compromiso suscripta entre la Secretaria de Cultura de la Nación y la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se encuentra registrada bajo el N° 493/93.

ARTICULO 2°.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION DEL DIA 27 DE MAYO DE 1993.

RESOLUCION Nº 070 /93.-

MARCELO ROMERO Secretarie Legislativo Legislatura Provincial Miguel Angel CASTRO